

## Contacto

Para mayor información contacte la oficina de su parque local, llame al Departamento de Parques en Edmonton al 780-427-3582 (llamada gratis al 1-866-427-3582), o visite nuestro sitio web en AlbertaParks.ca.



## Armas de Fuego y Caza

- En la mayoría de los parques provinciales o en las áreas de recreación no está permitido cazar ni disparar armas de fuego.
- La caza está permitida en los parques de vida salvaje, y existen estaciones restringidas de caza en algunos parques provinciales y áreas de recreación. Para mayor información sobre la caza en estos lugares consulte la publicación anual de la Guía de Alberta sobre la Reglamentación de Caza [“Alberta Guide to Hunting Regulations”] (disponible en forma impresa o en el sitio web sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de

Recursos en Alberta: [esrd.alberta.ca](http://esrd.alberta.ca)) o visite [AlbertaParks.ca/hunting](http://AlbertaParks.ca/hunting).

- No está permitido destripar, desangrar y almacenar presas grandes de caza en parques provinciales y áreas de recreación, sin previa autorización de un oficial de conservación.

## Caballos

- El uso de caballos y animales de carga está limitado a ciertas áreas y senderos. Para encontrar cuales parques provinciales y áreas de recreación tienen instalaciones ecuestres, visite [AlbertaParks.ca](http://AlbertaParks.ca).

## Plantas y Fósiles

- Con el fin de proteger la belleza natural de nuestros parques y áreas de recreación, es ilegal retirar, alterar, dañar o destruir plantas, fósiles y rocas. También está prohibido el uso de madera seca sobre el suelo para encender el fuego.
- Está permitido recoger frutas silvestres y hongos, bajo la autorización verbal de un oficial de conservación.

## Prevención de Delincuencia

Encontramos bajos índices de delincuencia en nuestros parques y áreas de recreación; con su colaboración podremos continuar así.

- Asegúrese de que su equipo de acampar y sus artículos de valor están guardados bajo llave cuando se vaya a alejar del campamento.
- Para disuadir a los ladrones, marque con su nombre su equipo de acampar y sus artículos de valor.
- Reporte actos de vandalismo a un oficial de conservación o a la policía.
- Sea un buen vecino – ayude a proteger la propiedad de otros.



## Contravención del Reglamento

- El desacato a las reglas en los parques provinciales o áreas de recreación puede conducir al desalojo, multas o prisión.

## Oficiales de Conservación

- En la Provincia de Alberta, los oficiales de conservación y los guardabosques son oficiales del orden público. Ellos son responsables de hacer cumplir el reglamento y trabajan conjuntamente con autoridades locales para asegurar que su visita sea placentera y segura. Por favor contacte un oficial de conservación o un guardabosques si tiene preguntas o se le presentan dificultades durante su permanencia.



## Reglamento

### Parques Provinciales y Áreas de Recreación de Alberta

SEGURIDAD Y REGLAMENTO



Esta información procura ser una guía general sobre algunas reglas bajo la Ley de Parques Provinciales, y sobre una gama de otras disposiciones provinciales y federales, que aplican a las actividades recreativas en parques provinciales y áreas de recreación. Está sujeta a cambios sin previo aviso. Para conocer sobre la Ley de Parques Nacionales y la normatividad completa, visite la página web de “Alberta Queen’s Printer” en [qp.alberta.ca/LawsOnline.cfm](http://qp.alberta.ca/LawsOnline.cfm) (palabra clave para buscar en el catálogo “Provincial Parks Act”).

## Acampar

- Por favor registre su puesto de campamento. **La hora de salida es a las 2:00 p.m.** en campamentos regulares, y al mediodía en campamentos de lujo.
- El límite de permanencia en campamentos provinciales es de 16 noches consecutivas.
- El pago se realiza una vez se expide el permiso, los cuales no son transferibles.
- Los permisos de los campamentos se expiden por orden de llegada, excepto en secciones de campamentos donde debe hacerse reservación.
- Usted debe ocupar de inmediato el puesto de campamento asignado en su permiso, con unidad de acampar (tienda de campaña, remolque, Vehículo Recreativo). Sin esto el sitio de campamento podría ser reasignado.

- El número máximo permitido de automóviles, tiendas de campaña, vehículos recreativos y remolques por sitio de campamento, es de tres, de los cuales sólo dos pueden ser usados para dormir (excepto cuando dos tiendas son usadas como dormitorio, en cuyo caso se permiten dos vehículos).
- La tarifa del sitio se cobra por cada unidad de acampar, a menos que la segunda unidad sea una tienda de campaña y hay sólo un automóvil registrado en el sitio. En tal caso no hay recargo por la tienda.
- Un sitio no puede ser ocupado por más de seis personas, a menos que todos ellos sean miembros de una misma familia.
- El portador del permiso es responsable por las acciones de todos los que ocupan el sitio y sus visitantes.
- Los desechos líquidos y sólidos deben ser depositados en los receptáculos provistos. En lugares de parques provinciales y áreas de recreación donde no hay basureros, los desperdicios deben ser retirados del área para ser desechados.
- Por favor evite ducharse o asearse cerca de fuentes de agua, grifos y pozos.
- Disfrute y permita a los demás disfrutar de la paz y tranquilidad de nuestros parques y áreas de recreación evitando el ruido excesivo. Fiestas bulliciosas, equipos de sonido a alto volumen y otros comportamientos escandalosos no son tolerados en ningún momento.
- Se considera ruido excesivo el mantener continuamente trabajando el generador. Por favor respete la naturaleza y a sus vecinos, haciendo un uso mínimo del generador, a no ser de que sea necesario por razones de salud.
- **La hora de calma en los campamentos es de 11:00 p.m. a 7:00 a.m.**



- **Hay ciertas restricciones para algunos campamentos específicos – por favor antes de su arribo llame al campamento para una información más actualizada.**

## Uso en el Día

- Las áreas para el disfrute durante el día en los parques provinciales y en áreas de recreación están abiertas al público de 7:00 a.m. a 11:00 p.m.

## Prevención de Incendios

- Las fogatas son permitidas sólo en los lugares provistos.
- **Nunca deje desatendida su fogata.**
- Asegúrese de apagar completamente la fogata antes de salir de su campamento.
- Cuando existe riesgo extremo de incendio podrán implementarse prohibiciones de fogatas o restricciones de desplazamiento.
- Los campamentos pueden ser cerrados si un riesgo extremo de incendio en áreas vecinas pudiera poner en riesgo la seguridad pública.
- Si ve un incendio forestal repórtelo inmediatamente a la estación de guardabosques más cercana o llame al **310 – FIRE (310-3473)**.

## Automóviles

- Por favor conduzca con cautela y obedezca los límites de velocidad – puede haber niños

jugando en el área y usualmente las calles de los campamentos son usadas como senderos.

- Para prevenir daño a los árboles y la vegetación, por favor mantenga todos los vehículos en las vías designadas.
- No está permitido el uso de vehículos todoterreno en los parques provinciales. El uso de todoterrenos está permitido en determinadas trochas en un limitado número de áreas provinciales de recreación y parques de vida salvaje. Para mayor información visite [AlbertaParks.ca](http://AlbertaParks.ca)

## Mascotas

- Para proteger su mascota, la vida salvaje y otros campistas por favor mantenga su mascota atada a la cuerda durante su permanencia o cuando use los senderos.
- Las mascotas están prohibidas en las playas públicas, en áreas públicas para nadar y en instalaciones públicas.
- **Por favor recoja los excrementos de su mascota.**
- Sea cortés con otros campistas – por favor asegúrese de que su perro no ladre de manera excesiva.

## Licor

- Según la **Ley de Juegos y Licores en Alberta**, el consumo de licor está restringido al puesto del campamento.
- En campamentos provinciales el licor está prohibido en todas las áreas públicas, incluyendo:
  - En calles, caminos y senderos;
  - En playas públicas;
  - En instalaciones de baños y duchas;
  - En refugios para cocinar; y
  - En botes.



- La posesión de licor está prohibida en áreas provinciales de uso en el día.

## Pólvora

- Está prohibido el uso de pólvora en parques provinciales y áreas de recreación.

## Navegación

- Para protección de bañistas y navegantes, por favor obedezca las señales en las rampas y en el lago.
- El uso de botes en cualquier cuerpo de agua debe apegarse a la **Ley de la Marina de Canadá** y a su reglamentación. Para obtener información sobre la normatividad y seguridad general en la navegación, contacte a “Transport Canada” [Transportes en Canadá] en el 1-800-267-6687 o visite la página web de transporte marino en Transportes en Canadá en [tc.gc.ca/eng/marine-menu.htm](http://tc.gc.ca/eng/marine-menu.htm) web site at [tc.gc.ca/eng/marine-menu.htm](http://tc.gc.ca/eng/marine-menu.htm)

## Pesca

- Si usted es residente de Alberta entre 16 y 65 años, debe obtener una licencia de pesca de Alberta.
- Los no residentes deben obtener la licencia de pesca sin importar la edad.
- Consulte la “Guía anual de Alberta sobre reglamentación de la pesca deportiva” sobre las estaciones y límites de pesca. La guía está disponible en forma impresa o en la página web de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Recursos de Alberta en [esrd.alberta.ca](http://esrd.alberta.ca)

## Vida Salvaje

- Por su seguridad y para proteger la vida salvaje no se acerque, alimente o moleste los animales salvajes – estas acciones pueden ocasionar que un animal salvaje se sienta amenazado, y un animal salvaje amenazado puede causarle daño a los humanos y/o a sus mascotas - **es ilegal alimentar la vida salvaje en parques provinciales y áreas de recreación.**
- Almacene los alimentos (incluyendo el de sus mascotas) y artículos de aseo, tales como jabón y crema dental, en la cajuela de su vehículo - nunca ponga estos artículos en su tienda o remolque. Deposite la basura en bolsas plásticas selladas en los basureros a prueba de osos.
- Para reportar un “cazador o pescador furtivo” llame al 1-800-642-3800 (llamada gratis desde cualquier lugar en Alberta).

